

PRESIDENTE

Lic. Laprovitta, Ataliva.

VICE-PRESIDENTE 1°

Cdor. Molina, Luis Omar.

VICE-PRESIDENTE 2°

Dr. López Desimoni Juan J.

SECRETARIO

Dn. Burella, Ricardo J.

PROSECRETARIA

Dra. Camínos, Leticia .

CONCEJALES

Dr. Calvano, Hugo R.

Lic. Coronel, Miriam.

Dn. Delgado, Luis.

Dr. Estoup, Justo A.

Dra. Gasparini, Gisela.

Dña. Gómez, Liliana G.

Esc. Leiva, Mirta L.

Prof. Mass, Clara E.

Dr. Morando, Félix R.

Dña. Navarro, Verónica N.

Dn. Payes, Esteban A.

Cdra. Pérez, María S.

Dr. Romero, Gabriel A.

Dn. Sáez, Lautaro J.

Dr. Salinas, José A.

Prof. Zarza, Blanca.



**Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"CALLAR TE HACE CÓMPLICE, BASTA DE VIOLENCIA"**

XV- REUNION**13° Sesión Ordinaria : 04 de Junio de 2015 Hora:10:00****A - ASUNTOS ENTRADOS**

A - I NOTAS OFICIALES

A - II NOTAS PARTICULARES

A - III EXPEDIENTES ELEVADOS POR EL D.E.M

* Sujeto a recepción

A - IV PROYECTOS PRESENTADOS POR EL D.E.M

* Sujeto a recepción

A - V PROYECTOS PRESENTADOS POR EL DEFENSOR DE LOS VECI-
NOS

* Sujeto a recepción.

A - VI PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SRES. CONCEJALES .

* Sujeto a recepción.

B - EXPEDIENTES CON O SIN DESPACHO DE COMISION**C - EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISION****D - EXPEDIENTES CON DESPACHO DE ARCHIVO****ORDEN DEL DIA H.C.D.**

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
CERTIFICADO POR NORMAS IRAM/ISO 9001:2008

ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN:

Tareas de Labor Parlamentaria, Mesa de entradas y salidas, Orden del día,
Convocatorias a Comisión y Elaboración del Despacho.

A – ASUNTOS ENTRADOS DEL DIA : 04 de Junio de 2015 Hora : 10.00

I. NOTAS OFICIALES

N° CONCEPTOS	OBSERVACIONES
1-EXPTE. N° 15-D-15: Departamento Ejecutivo Municipal. E/ Fotocopia certificada de la Resolución N° 1.265/15, por la cual se “ Aprueba el Proyecto de Convenio entre la MCC y la Asociación de Centro de Pescadores y Faenadores B° Itatí”.	
2-EXPTE. N° 16-D-15: Departamento Ejecutivo Municipal. E/ Fotocopia certificada de la Resolución N° 1.266/15, por la cual se “Aprueba el Proyecto de Convenio entre la MCC y la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la UNNE”.	
3-EXPTE. N° 43-S-15: Secretaría del HCD (Sr. Burella, Ricardo). E/ Versión Taquigráfica de la 11° Sesión Ordinaria del día 21 de mayo de 2015, para su tratamiento.	
4-EXPTE. N° 469-C-15: Colegio Secundario Brigadier Gral. Pedro Ferré. E/ Nota N° 18/2015 - Solic. una Sesión Ordinaria del HCD, en el marco del Programa de Sesiones Itinerantes, con participación de los alumnos y la posibilidad de realizar un proyecto conjunto entre ambas instituciones.	

II. NOTAS PARTICULARES

N° CONCEPTOS	OBSERVACIONES
1-EXPTE. N° 04-M-15: Maldonado, Aníbal Estanislao. E/ Nota solicitando Condonación de Deuda.	

D - EXPEDIENTES CON DESPACHO DE ARCHIVO

1-EXPTE. N° 39-P-12: Presidencia del HCD (Lic. Coronel Miriam). P/ Ordenanza - Autorizar la circulación en la Ciudad de Corrientes de Vehículos denominados Rodados Eléctricos.

La Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político ACONSEJA SU PASE AL ARCHIVO Fundamento: De acuerdo a la Ordenanza N° 1994/90.

2-EXPTE. N° 174-D-14 (1650-A-14): Departamento Ejecutivo Municipal. Asociación Odontológica Correntina. Solicita Declare de Interés a las “Segundas Jornadas Odontológicas del Paraná AOC- AOA”.

La Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político ACONSEJA SU PASE AL ARCHIVO Fundamento: por tornarse Abstracto.

C - EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISION

5-EXPTE.Nº 89-D-13 (416-C-13): Departamento Ejecutivo Municipal. Círculo Odontológico Correntino. Solicita Condonación de Deuda.

La Comisión de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuesto ACONSEJA SANCIÓN FAVORABLE al Proyecto de ORDENANZA: Condonar las deudas en concepto de impuesto inmobiliario municipal y tasas por servicios al inmueble Adrema A1-0022277-1, propiedad del Circulo Odontológico Corrientes, hasta la publicación de la presente.

La Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político ACONSEJA SANCION FAVORABLE CON MODIFICACIONES al Proyecto de ORDENANZA: Condonar las deudas en concepto de impuesto inmobiliario municipal y tasas por servicios al inmueble Adrema A1-0022277-1, propiedad del Circulo Odontológico Corrientes, hasta la publicación de la presente.

6-EXPTE.Nº 139-C-14:Concejal Zarza de Perié, Blanca. E/Proy. Ordenanza - Dispóngase por medio del Departamento Ejecutivo Municipal, el que al Reglamentar la presente Ordenanza a través del área que corresponda, dé solución a la problemática de la tenencia responsable de animales domésticos.

La Comisión de Salud, Acción Social y Medio Ambiente ACONSEJA SANCIÓN FAVORABLE al Proyecto de ORDENANZA: Disponer por medio del Departamento Ejecutivo Municipal, el que al Reglamentar la presente Ordenanza a través del órgano competente o del área que corresponda, dé solución a la problemática de la tenencia responsable de animales domésticos e IMPLEMENTAR la Prohibición de tener más de tres animales domésticos en habitaciones pequeñas o en viviendas que no cuenten con un patio o un lugar al aire libre.

La Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político ACONSEJA SANCION FAVORABLE CON MODIFICACIONES al Proyecto de ORDENANZA: Establecer la prohibición de tener mas de 3 (tres) animales domésticos en habitaciones pequeñas o en viviendas que no cuenten con un patio o un lugar al aire libre.

A – ASUNTOS ENTRADOS DEL DIA : 04 de Junio de 2015 Hora : 10.00

III. EXPEDIENTES ELEVADOS POR EL D.E.M.

Nº CONCEPTOS	OBSERVACIONES
<p>1-EXPTE. Nº 116-C-15: Concejales Estoup, Justo y Navarro, Verónica.</p> <p>E/ Proyecto de Ordenanza: Establecer que los carteles indicadores de farmacias, sean de color diferente al de las señales de control de tráfico (Semáforos).</p> <p>El Departamento Ejecutivo Municipal, eleva Resolución Nº 1.242 de fecha 20 de mayo de 2015, Vetando la Ordenanza Nº 6.280 de fecha 30 de abril de 2015 Ref.: Carteles indicadores de farmacias.</p>	
<p>2-EXPTE. Nº 256-C-15: Concejal Molina, Luis G.</p> <p>E/ Proyecto de Ordenanza: Modifíquese el Artículo 1º de la Ordenanza Nº 5.482/11 - Ref.: Regula la carga y descarga en las Avenidas de la Ciudad y la necesidad de su extensión hacia toda la zona urbana.</p> <p>El Departamento Ejecutivo Municipal, eleva Resolución Nº 1.247 de fecha 20 de mayo de 2015, Vetando la Ordenanza Nº 6.282 de fecha 30 de abril de 2015 Ref.: Regula la carga y descargas en las Avenidas de la Ciudad.</p>	
<p>3-EXPTE. Nº 168-D-14 (3.054-S-14): Departamento Ejecutivo Municipal. Secretaría de Coordinación General. E/ Proyecto Licitación Recolección de Residuos. I y II Cuerpos.</p> <p>El Departamento Ejecutivo Municipal, eleva Resolución Nº 1.305 de fecha 01 de junio de 2015, Vetando Parcialmente la Ordenanza Nº 6.289 de fecha 07 de mayo de 2015 Ref.: Pliego Licitación Recolección de Residuos.</p>	

A – ASUNTOS ENTRADOS DEL DIA : 04 de Junio de 2015 Hora : 10.00

IV. PROYECTOS PRESENTADOS POR EL DEM

N° CONCEPTOS	OBSERVACIONES
<p>1-EXPTE. N° 14-D-15: Departamento Ejecutivo Municipal.</p> <p>E/ Nota N° 188 Ref.: Proyecto de Ordenanza - Convócase a elecciones Municipales para el día 25 de octubre de 2015.</p>	

VI- PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SRES. CONCEJALES

PROYECTOS DE ORDENANZA

N° CONCEPTOS	OBSERVACIONES
<p>1-EXPTE. N° 454-C-15: Concejal Mass, Clara E.</p> <p>Proyecto de Ordenanza: Adhiérase la Municipalidad de la Ciudad de Corrientes, al Decreto Provincial N° 1.698/14, el cual dispone izar a media asta la Bandera Nacional, los 14 de junio de cada año, en todos los edificios públicos dependientes directa o indirectamente de la MCC en honor a los 649 Argentinos Caídos en Combate durante la gesta de las Islas Malvinas.</p>	

C - EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISION

3-EXPTE. N° 201-C-15: Concejal Payes, Esteban A. E/ Proy. Ordenanza. Prohíbese la utilización de purpurina en los Centros de Desarrollo Infantil dependientes de la Municipalidad de la Ciudad.

Las Comisiones de Salud, Acción Social y Medio Ambiente y la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político ACONSEJAN SANCIÓN FAVORABLE CON MODIFICACIONES al Proyecto de ORDENANZA: Prohibir la utilización de purpurina, brillantina y glitter en los Centros de Desarrollo Infantil dependientes de la Municipalidad de la Ciudad de Corrientes.

4-EXPTE. N° 33-S-15 : Señores Concejales. E/ Proy, Ordenanza- Establecer que se tendrá por caducado, todo asunto sometido a la consideración del HCD, que no obtenga sanción durante el año legislativo Municipal en que tuvo entrada en el Cuerpo o en el siguiente. Si obtuvo despacho favorable en algunas comisiones en el término indicado, este se prorrogará por un año más. Derogar la Ordenanza N° 1994.

La Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político ACONSEJA SANCIÓN FAVORABLE al Proyecto de ORDENANZA: Establecer que se tendrá por caducado, todo asunto sometido a la consideración del HCD, que no obtenga sanción durante el año legislativo Municipal en que tuvo entrada en el Cuerpo o en el siguiente. Si obtuvo despacho favorable en algunas comisiones en el término indicado, este se prorrogará por un año más. Derogar la Ordenanza N° 1994.

C - EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISION

1- EXPTE. N° 254-C-13. Concejal Payes, Esteban A. E/Proy. Ordenanza - Establecer la obligación de instalar video-cámaras, en las salas, patios y pasillos de los Jardines Maternales y/o Centro de Desarrollo Infantil en Circuito Cerrado, sean estos públicos o privados.

Las Comisiones de Diversidad, Género y Juventud y la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político ACONSEJAN SANCION FAVORABLE al Proyecto de ORDENANZA: Establecer la Obligación de Instalar videos-cámaras en las salas, patios y pasillos de los jardines maternales y/o Centros de Desarrollo Infantil en Circuito Cerrado sean estos públicos o privados.

2-EXPTE.N° 99-D-14 (316-G-14): Departamento Ejecutivo Municipal. Gendarmería Nacional Corrientes. Solicita Eximición de Impuesto Inmobiliario Adrema A1-62618-1 y otros.

Las Comisiones de Hacienda, Impuestos Tasas y Presupuestos y la de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político ACONSEJAN SANCION FAVORABLE al Proyecto de ORDENANZA: Condonar las deudas al Inmueble, en concepto de Impuesto Inmobiliario Municipal y Tasas por Servicios a los Inmuebles Adremas A1-0062618-1; A1-0037476-1; A1-0023299-1; A1-0063333-1; A1-0081079-1; A1-0081080-1; A1-0081081-1; A1-0081082-1; A1-0081083-1; A1-0081084-1; A1-0000805-1; A1-0058473-1; A1-0010664-1; A1-0054020-1; A1-0054022-1; A1-0044696-1; A1-0054023-1; A1-0044700-1; A1-0054024-1; A1-0056343-1; A1-0054025-1; A1-0056691-1; A1-0054026-1; A1-0051221-1; A1-0054027-1; A1-0054017-1; A1-0054028-1; A1-0054018-1; A1-0017800-1; A1-0054019-1, todos pertenecientes a Gendarmería Nacional.

A – ASUNTOS ENTRADOS DEL DIA : 04 de Junio de 2015 Hora : 10.00

PROYECTOS DE RESOLUCION

N° CONCEPTOS	OBSERVACIONES
1-EXPTE. N° 451-C-15: Concejal Gómez, Liliana G. Proyecto de Resolución: Solicitar al DEM, se proyecte y ejecute la obra de trabajos de saneamiento topográfico, nivelado de suelo y armado de caja de pavimento articulado en la arteria Perugorria al 300 del Barrio San Benito.	
2-EXPTE. N° 458-C-15: Concejal Calvano, Hugo R. Proyecto de Resolución: Solicitar al DEM, brinde informes acerca de la implementación de la plataforma virtual y aplicación móvil “cuando llega”.	
3-EXPTE. N° 19-P-15: Prosecretaria del HCD (Dra. Leticia María Caminos). E/ Nota Solicitando Licencia. Adjunto Proyecto de Resolución: Conceder licencia por maternidad a la señora Prosecretaria del HCD Dra. Leticia María Caminos, DNI N° 27.715.317 a partir del 08 de mayo de 2015 y por el plazo establecido en la Ordenanza 6.041 Artículo 63, Estatuto Único para el Personal Municipal de la Ciudad de Corrientes, por los motivos expuestos en los considerandos.	
4-EXPTE. N° 19-B-15: Bloque ECO. Proyecto de Resolución: Exhortar al DEM, dicte acto administrativo suspendiendo el llamado a Licitación del Transporte Urbano de Pasajeros.	

PROYECTOS DE COMUNICACION

N° CONCEPTOS	OBSERVACIONES
1-EXPTE. N° 436-C-15: Concejal Morando, Félix R. Proyecto de Comunicación: Solicitar al DEM, proceda a la instalación de un contenedor de basura en el Pasaje Álvarez y Virasoro.	

A – ASUNTOS ENTRADOS DEL DIA : 04 de Junio de 2015 Hora : 10.00

PROYECTOS DE COMUNICACION

N° CONCEPTOS	OBSERVACIONES
2-EXPTE. N° 437-C-15: Concejal Morando, Félix R. Proyecto de Comunicación: Solicitar al DEM, obras de relleno, perfilado y zanjeo de las calle Perugorría y Madariaga del Barrio San Benito.	
3-EXPTE. N° 438-C-15: Concejal Morando, Félix R. Proyecto de Comunicación: Solicitar al DEM, realizar el cambio de luminarias de un campo deportivo municipal del Barrio 9 de Julio.	
4-EXPTE. N° 439-C-15: Concejal Morando, Félix R. Proyecto de Comunicación: Solicitar al DEM, la tarea de reemplazar los reductores de PVC por los lomos de burro convencionales de cemento colocados sobre la calle Hawai al 4.100 del Barrio República de Venezuela.	
5-EXPTE. N° 440-C-15: Concejal Gasparini, Gisela. Proyecto de Comunicación: Solicitar al DEM, el acondicionamiento de la calle Cerdeña en toda su extensión en el Barrio 17 de Agosto	
6-EXPTE. N° 441-C-15: Concejal Gasparini, Gisela. Proyecto de Comunicación: Solicitar al DEM, el acondicionamiento con mejoras, arreglos y limpieza de la calle Bartolomé Hidalgo en el Barrio Dr. Montaña.	
7-EXPTE. N° 442-C-15: Concejal Calvano, Hugo R. Proyecto de Comunicación: Solicitar al DEM, el barrido, limpieza y recolección de residuos domiciliarios en la zona comprendida desde el comienzo de la calle Río Iguazú hasta su finalización con intersección en Av. Alberdi del Barrio Galván .	

A – ASUNTOS ENTRADOS DEL DIA : 04 de Junio de 2015 Hora : 10.00

PROYECTOS DE DECLARACION

N° CONCEPTOS	OBSERVACIONES
5-EXPTE. N° 444-C-15: Concejal Zarza de Perié, Blanca. Proyecto de Declaración: De Interés del HCD a todos los actos que se celebren en honor a los 69° Aniversario de la "República de Italia" y el "Día del Inmigrante Italiano en Argentina", el 3 de junio a las 20.00 hs.	
6-EXPTE. N° 445-C-15: Concejal Molina, Luis G. Proyecto de Declaración: De Interés del HCD, el Día del Graduado en Ciencias Económicas, a celebrarse el 02 de junio del corriente año.	
7-EXPTE. N° 447-C-15: Concejal Molina, Luis G. Proyecto de Declaración: De Interés del HCD, el cortometraje "Al otro lado de la orilla".	
8-EXPTE. N° 448-C-15: Concejal Molina, Luis G. Proyecto de Declaración: De Interés del HCD y Adherir a la celebración del Día de la Cruz Roja Argentina, a celebrarse el 10 de junio de cada año.	
9-EXPTE. N° 460-C-15: Concejal Calvano, Hugo R. Proyecto de Declaración: De Interés del HCD, el Proyecto a llevarse a cabo por OAJNU e YSA "Clases por una causa" a celebrarse el 05 y 06 de junio, en el Club de Regatas Corrientes.	
10-EXPTE. N° 22-P-15: Presidencia del HCD (Lic. Laprovitta, Ataliva). Proyecto de Declaración: De Interés del HCD, "El Primer Encuentro en Comunicación y Violencia", a realizarse el jueves 04 y viernes 05 de junio del corriente año.	

A – ASUNTOS ENTRADOS DEL DIA : 04 de Junio de 2015 Hora : 10.00

PROYECTOS DE DECLARACION

Nº CONCEPTOS	OBSERVACIONES
1-EXPTE. Nº 433-C-15: Concejal Pérez, Ma. Soledad. Proyecto de Declaración: De Interés del HCD, Adhesión al Día Nacional del Graduado en Ciencias Económicas, que se celebra el 2 de junio, en conmemoración del nombramiento de Don Manuel Belgrano, como Secretario del Consulado de Comercio, hecho ocurrido en el año 1.794.	
2-EXPTE. Nº 434-C-15: Concejal Pérez, Ma. Soledad. Proyecto de Declaración: De Interés del HCD, Adhesión al Día Internacional de los Niños Víctimas de Agresión, que se conmemora el 4 de junio de cada año.	
3-EXPTE. Nº 435-C-15: Concejal Pérez, Ma. Soledad. Proyecto de Declaración: De Interés del HCD su Adhesión al "Día Mundial del Medio Ambiente", que se celebra el 5 de junio de cada año.	
4-EXPTE. Nº 21-P-15: Presidencia del HCD (Lic. Laprovit- ta, Ataliva). Proyecto de Declaración: De Interés del HCD, "La Exposición de la Producción, Industria, Comercio y Turismo de Corrientes" "EXPO APICC 2015", que se realizará del 18 al 21 de junio del corriente año.	

A – ASUNTOS ENTRADOS DEL DIA : 04 de Junio de 2015 Hora : 10.00

PROYECTOS DE COMUNICACION

Nº CONCEPTOS	OBSERVACIONES
8-EXPTE. Nº 443-C-15: Concejal Calvano, Hugo R. Proyecto de Comunicación: Solicitar al DEM, el barrido, limpieza y recolección de residuos domiciliarios de la Av. Juan Bautista Alberdi entre Av. Teniente Ibañez hasta su finalización y la Av. Samuel Gutnisky desde su comienzo hasta su intersección con Av. Juan de Garay.	
9-EXPTE. Nº 446-C-15: Concejal Molina, Luis G. Proyecto de Comunicación: Solicitar al DEM, realice obras de mantenimiento y nivelación de las calles Aconcagua y Aconquija del Barrio San Antonio.	
10-EXPTE. Nº 449-C-15: Concejal Molina, Luis G. Proyecto de Comunicación: Solicitar al DEM, realice obras de bacheo en la calle S/N entre las Ex-Vías Gral. Urquiza y Pueyrredón del Barrio Ongay.	
11-EXPTE. Nº 450-C-15: Concejal Molina, Luis G. Proyecto de Comunicación: Solicitar al DEM, realice obras de bacheo en el Pasaje Sáenz entre Héroes Civiles y Blas Parera del Barrio San Martín.	
12-EXPTE. Nº 452-C-15: Concejal Leiva, Mirta L. Proyecto de Comunicación: Solicitar al DEM, la urgente reparación, mantenimiento e implementación de controles en la Plaza Libertad.	
13-EXPTE. Nº 453-C-15: Concejal Leiva, Mirta L. Proyecto de Comunicación: Solicitar al DEM, se lleve a cabo la tarea de reparación del semáforo ubicado en la intersección de la calle Belgrano y Av. Artigas.	

A – ASUNTOS ENTRADOS DEL DIA : 04 de Junio de 2015 Hora : 10.00

PROYECTOS DE COMUNICACION

Nº CONCEPTOS	OBSERVACIONES
14-EXPTE. Nº 455-C-15: Concejal Mass, Clara E. Proyecto de Comunicación: Solicitar al DEM, proceda a realizar las obras pertinentes de alumbrado público y luminarias sobre la calle Palermo entre las intersecciones de calle Medrano y Montecarlo.	
15-EXPTE. Nº 456-C-15: Concejal Mass, Clara E. Proyecto de Comunicación: Solicitar al DEM, proceda a realizar las obras de bacheo de la calle Gdor. Dr. Felipe J. Cabral, casi intersección con la calle Gdor. Antonio B. Gallino del Barrio Nuestra Señora de la Pompeya.	
16-EXPTE. Nº 457-C-15: Concejal Mass, Clara E. Proyecto de Comunicación: Solicitar al DEM, proceda a realizar el relleno, perfilado y mantenimiento de la calle Palermo entre las intersecciones de las calles Medrano y Montecarlo.	
17-EXPTE. Nº 459-C-15: Concejal Calvano, Hugo R. Proyecto de Comunicación: Solicitar al DEM, barrido, limpieza y recolección de residuos domiciliarios y restos verdes del basural ubicado en la intersección de la Av. El Maestro y calle Concordia y reubicación de los contenedores.	
18-EXPTE. Nº 461-C-15: Concejal Calvano, Hugo R. Proyecto de Comunicación: Solicitar al DEM, la recolección de restos verdes o restos de poda, ubicados en el parterre de la Av. Teniente Ibañez, desde su intersección con calle Lisandro Segovia hasta la intersección con calle Pío XII.	
19-EXPTE. Nº 462-C-15: Concejal López Desimoni, Juan J. Proyecto de Comunicación: Exhortar al DEM, a solucionar el problema de perfilado de las calles de tierra del Barrio Juan XXIII.	

A – ASUNTOS ENTRADOS DEL DIA : 04 de Junio de 2015 Hora : 10.00

PROYECTOS DE COMUNICACION

Nº CONCEPTOS	OBSERVACIONES
20-EXPTE. Nº 463-C-15: Concejal López Desimoni, Juan J. Proyecto de Comunicación: Exhortar al DEM, a solucionar el problema de perfilado de las calles de tierra del Barrio San Gerónimo.	
21-EXPTE. Nº 464-C-15: Concejal López Desimoni, Juan J. Proyecto de Comunicación: Exhortar al DEM, a la colocación de reductores de velocidad, en calle Medrano entre Av. Nicolás Avellaneda y Cartagena.	
22-EXPTE. Nº 465-C-15: Concejal López Desimoni, Juan J. Proyecto de Comunicación: Exhortar al DEM, a la colocación de reductores de velocidad en calle Esteban A. Gascón, entre Av. Nicolás Avellaneda y Cartagena.	
23-EXPTE. Nº 466-C-15: Concejal López Desimoni, Juan J. Proyecto de Comunicación: Exhortar al DEM, a solucionar el problema de perfilado y limpieza de cunetas de las calles del Barrio La Olla.	
24-EXPTE. Nº 467-C-15: Concejal López Desimoni, Juan J. Proyecto de Comunicación: Exhortar al DEM, a solucionar el problema de perfilado de las calles de tierra del Barrio San Roque.	
25-EXPTE. Nº 468-C-15: Concejal López Desimoni, Juan J. Proyecto de Comunicación: Exhortar al DEM, realice los siguientes ítems: 1) Perfilar y reparar las calles del Barrio San Roque Oeste, 2) Reparación del alumbrado público y 3) Mejorar la frecuencia del Transporte Público de Pasajeros.	